POP

**Honorable Concejo Deliberante**

**Sarmiento 56 - Chascomús**

**Bloque Unión por la Patria UXCH/PJ**

**“2024: Año del 225° Aniversario del fallecimiento del fundador de Chascomús –**

**Pedro Nicolás Escribano”**

Chascomús, 11 de Noviembre 2024

**Sr. Presidente del Honorable**

**Concejo Deliberante de Chascomús**

**Sr. ANDRES SANUCCI**

**S\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_D:**

**TITULO**: **REPUDIO A LOS DICHOS DEL PRESIDENTE JAVIER MILEI SOBRE EL EX PRESIDENTE Y VECINO DE NUESTRA CIUDAD RAUL RICARDO ALFONSIN.**

**VISTO**: LAS ACUSACIONES DEL PRESIDENTE JAVIER MILEI, QUIEN INSINUÓ LA EXISTENCIA DE UN GOLPE DE ESTADO CONSENSUADO ENTRE RAUL ALFONSIN Y EDUARDO DHUALDE.

**CONSIDERANDO:**

Que el Presidente Javier Milei lanzó esas declaraciones en Córdoba, donde fue a participar de un evento el mismo día que se celebra la recuperación de la democracia, a 41 años de que el radical Raúl Alfonsín ganara las elecciones y se terminara la última dictadura.

Que el Presidente ha planteado y se ha pronunciado indirectamente en reiteradas ocasiones en contra de la Democracia, afirmando que viene a destruir el Estado.

Que es aberrante que un presidente, quien fue elegido por el pueblo en el marco de un sistema democrático, se refiera a Alfonsín, padre de la Democracia de esa manera.

.

Que Alfonsín es un referente que trasciende el radicalismo, considerado un pilar fundamental en el proceso de recuperación democrática de nuestro país, lo que lo lleva a ser valorado como una de las grandes personalidades de la democracia a nivel mundial.

Que desde la gestión municipal se viene trabajando en el Programa “Chascomús kilómetro 0 de la democracia”, cuyo objetivo es resguardar la memoria del Presidente Raúl Ricardo Alfonsín revalorizando la importancia de su obra como faro de la democracia en nuestro país y en el mundo.

Que esta iniciativa comprende la creación del Museo Histórico de la Democracia “Raúl Alfonsín”, el Archivo Municipal de la Memoria, y el Espacio Multicultural de la Democracia. Además se prevee la creación de la Diplomatura en Democracia y Parlamento Futuro, orientada a la formación de la ciudadanía y de sus gobernantes, en los valores de la democracia.

Que el mismo Santo Padre Francisco I recibirá a nuestro Intendente Municipal Javier Gastón para presentar este proyecto en el Vaticano en el próximo mes de diciembre.

Que Raúl Alfonsín, llevó adelante un gobierno que se caracterizó por un compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos humanos en la Argentina, como así también la restauración de las libertades públicas y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, siendo elementos fundamentales que pusieron el fin a la violencia instaurada e institucionalizada y sentaron las bases para una nueva sociedad, una sociedad democrática y justa”

Que Las declaraciones del Presidente Milei atentan contra el respeto y la memoria democrática, es por esto que se debe rechazar cualquier manifestación que lleve al menosprecio y a la infravaloración de los valores democráticos y los derechos constitucionales

***Por todo ello el interbloque UXCH – UXCH/FDT – UXCH/UP proponen el siguiente***

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

**Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante de Chascomús expresa su repudio y preocupación ante los dichos del Presidente Javier Milei hacia el ex presidente, vecino de nuestra ciudad y padre de la Democracia Raúl Ricardo Alfonsín.

**Artículo 2**º: Envíese copia de la presente a los 134 Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires y al Congreso de la Nación.

**Artículo 3º**: De forma.